

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1Sub 13/82-142, seguido para la adquisición de raciones de provisión con destino a la Tropa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1Sub 13/82-142, seguido para la adquisición de raciones de provisión con destino a la Tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 20 de noviembre del pasado año 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 20 de diciembre de 1982, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Frigoríficas del Louro, S. A.».

Importe: 6.700.000 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.352-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I. A. C. 21/83-119, seguido para la adquisición de equipos móviles de duchas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Talleres Oliván, Sociedad Limitada».

Importe: 39.600.000 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.506-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. I. 79/83-1-138, seguido para la adquisición de cable ordinario de campaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 10 de octubre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de octubre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima». Importe: 28.996.330 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.507-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de fachada², cubiertas y urbanización en el grupo «Nuestra Señora de las Caldas» de 84 viviendas en Los Corrales de Buelna (Cantabria), expediente S-83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de fachadas, cubiertas y urbanización en el grupo «Nuestra Señora de las Caldas» de 84 viviendas, en Los Corrales de Buelna (Cantabria), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 12.883.245 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—15.390-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación de «Instalación de equipos VOR/DME en Artá y Pollensa», objeto del expediente número 559/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Instalación de equipos VOR/DME en Artá y Pollensa», con un presupuesto de licitación de 133.153.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas estarán a disposición del público hasta el día 5 de enero de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 8-B, Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas, y deberán ser entregadas en mano, en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 5 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 10 de enero de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid).

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberán ajustarse al modelo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—9.980-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de tres equipos para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos (expediente 299/83).

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de tres equipos para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos.

Precio límite: 77.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.540.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología (sito en la Ciudad Universitaria, Madrid), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo cada uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día

guiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—9.981-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para ampliación y reforma del parador-hostería «Molino Viejo», de Gijón (Asturias).

Concurso-subasta para ampliación y reforma del parador-hostería «Molino Viejo», de Gijón (Asturias), por un precio tipo de licitación de 187.320.785 (ciento ochenta y siete millones trescientas veinte mil setecientas sesenta y tres) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra)

por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.982-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para proyecto de ampliación del parador nacional de Santillana del Mar (Cantabria).

Concurso-subasta para proyecto de ampliación del parador nacional de Santillana del Mar (Cantabria), por un precio tipo de licitación de 236.611.679 (doscientos veintiséis millones seiscientos once mil seiscientos setenta y nueve) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al siguiente día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—9.983-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la realización del proyecto y obra de la estación de tratamiento de agua procedente del embalse de Urkulu.

Se convoca concurso para la realización del proyecto y obra de la estación de tratamiento de agua procedente del embalse de Urkulu.

Objeto del contrato: Constituye objeto directo del contrato la realización de los trabajos correspondientes al proyecto, suministro y montaje de las obras civiles y equipos de los elementos de la estación de tratamiento de agua procedente del embalse de Urkulu, de conformidad con el pliego de bases técnicas y prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto estimado: Libre licitación.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Para la resolución del concurso: Se valorarán, conjunta y libremente, las ofertas y se tendrán en cuenta, sin que suponga ningún orden de preferencia, parcial o global, los siguientes factores:

- Presupuesto.
- Experiencia.
- Calidad técnica.
- Realización de trabajos similares.
- Referencias técnicas y financieras.
- Plazo de ejecución y plazos parciales.
- Plazo de garantía y pruebas.
- Cualesquiera otras que signifiquen mejora y/o menos obligaciones para la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de la Diputación hasta las trece horas del septuagésimo día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en la cláusula 7.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Guipúzcoa en el «Boletín Oficial del Estado» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de realización del proyecto y obra de la estación de tratamiento de agua procedente del embalse de Urkulu.

2.º Que ha examinado y conoce el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula 1.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución del trabajo citado, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de prescripciones técnicas al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Donostia-San Sebastián, 25 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Ramón Ciprián de la Riva.—9.972-A.